



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Comisión Interamericana de Puertos

I REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS
17 al 19 de mayo de 2006
Algeciras, España

OEA/Ser.W/XIII.4.1E
CIDI/CIP/doc. 5 (I-E/06) rev.1
19 de mayo de 2006
Original: Español

RESOLUCIONES

CIDI/CIP/RES. 1 (I/E-06)

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PUERTOS
DE LAS AMÉRICAS Y ESPAÑA

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que los puertos constituyen uno de los principales eslabones de la cadena logística del transporte internacional, por lo que es necesario orientarlos con una visión integral y sistémica al comercio internacional;

Que los programas de cooperación y la asistencia técnica entre las autoridades de los puertos de las Américas y España, particularmente bajo el foro de la CIP, han producido efectos altamente productivos, o que ha coadyuvado a un aumento del intercambio comercial por la vía marítima, entre los países de referencia;

Que el Organismo Público Puertos del Estado de España viene llevando a cabo, a través de sus relaciones con la CIP, programas de cooperación y asistencia técnica en beneficio del personal portuario de las Américas,

RESUELVE:

1. Reconocer y agradecer al Organismo Público Puertos del Estado de España por su apoyo a los programas de cooperación y la asistencia técnica brindada a los puertos de las Américas, especialmente a través de la CIP.
2. Dejar constancia que es beneficioso para ambas partes continuar e incrementar estos programas de cooperación y asistencia técnica orientados con una visión integral y sistémica al comercio internacional.
3. Instar a los Países miembros para que a través de su relación con el Organismo Público Puertos del Estado de España, y en colaboración con la CIP, se promueva la expansión del ámbito de la cooperación actual y se generen nuevos programas específicos de cooperación y asistencia técnica.
4. Encomendar a la Secretaría de la CIP para que continúe promoviendo y apoyando las solicitudes para los programas de cooperación y asistencia técnica y de financiamiento, que se generen con España a través del Organismo Público del Estado.

RECONOCIMIENTO AL PUERTO DE ALGECIRAS

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que la realización de la I Reunión Extraordinaria de la CIP en la ciudad de Algeciras ha permitido tener mayor conocimiento de las facilidades portuarias, operacionales, de provisión de servicios y prácticas en el Puerto de Algeciras;

Que durante el presente año se está celebrando el centenario de la creación del Puerto de Algeciras, que a lo largo de su trayectoria ha mostrado un marcado crecimiento económico de gran impacto en el desarrollo industrial, atracción de importantes líneas navieras y de una positiva relación con la ciudad;

Que dicho crecimiento se refleja en el año 2005 donde se sobrepasara los 68 millones de toneladas de carga, los 3,5 millones de TEUS y los 4,5 millones de pasajeros, todo lo cual se continúa incrementando y consolidando con nuevas ampliaciones de infraestructura, equipamientos y proyectos de crecimientos de gran importancia nacional e internacional;

Que la Autoridad de dicho Puerto, como parte integral del sistema portuario de España colabora constantemente con el Organismo Público Puertos del Estado en la capacitación y el entrenamiento del personal de los sistemas portuarios de las Américas, particularmente a través de la cooperación con la CIP,

RESUELVE:

1. Expresar su reconocimiento a la Autoridad del Puerto de Algeciras, por su destacada labor y su impacto favorable en el desarrollo de la ciudad de Algeciras y su hinterland.
2. Dejar constancia que el Puerto de Algeciras constituye un ejemplo de mejores prácticas, en calidad de concentrador de cargas integradas a la cadena logística del transporte internacional, así como por su relación con la ciudad.
3. Instar a las autoridades portuarias de los Países miembros a conocer y considerar las experiencias y mejores prácticas que ofrece el Puerto de Algeciras.
4. Encomendar a la Secretaría de la CIP a que en su programa de cooperación con el Organismo Público Puertos del Estado, se fortalezcan las actividades de cooperación y asistencia técnica entre Países miembros y el Puerto de Algeciras.

CIDI/CIP/RES. 3 (I/E-06)

REVISTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,
EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que en su primer año de publicación el órgano oficial de la Comisión Interamericana de Puertos, la Revista CIP, ha obtenido de la Transportation Marketing & Communication Association (TMCA) de los Estados Unidos de América, una de las más respetadas y antiguas asociaciones de Norteamérica de excelencia en mercadotecnia en la industria del transporte, el "Premio al Mérito" por su creatividad y proyecto estratégico en la generación de resultados gracias a la calidad de su mercadotecnia y comunicaciones,

RESUELVE:

1. Entregar un especial reconocimiento a la Latin Trade Media Management, LL.C., empresa editora de la Revista por su constante contribución a los objetivos de la Comisión Interamericana de Puertos.
2. Destacar el desempeño del Comité Editorial de la Revista integrado por Barbados, El Salvador, los Estados Unidos, México, Uruguay, y su Editor por la excelente labor, e invitarlos a continuar colaborando activamente en la producción de la misma.
3. Instar a los Países miembros de la CIP que continúen apoyando a la revista a través del suministro de información y de la preparación de artículos de interés.

CIDI/CIP/RES. 4 (I/E-06)

VOTO DE AGRADECIMIENTO

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que la I Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) celebrada en la ciudad de Algeciras, España y organizada con el apoyo del Organismo Público Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) se ha realizado en forma exitosa;

Que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por intermedio de la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), ha contribuido al éxito de la reunión;

Que otras instituciones públicas y privadas de España han contribuido al desarrollo de la reunión,

RESUELVE:

1. Expresar su sincero agradecimiento al Gobierno de España, en especial al Organismo Público Puertos del Estado y a la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, por el excelente desempeño en la organización y celebración de esta reunión.
2. Agradecer a la Secretaría General de la OEA, especialmente a la Secretaría de la CIP, por su valiosa e importante contribución al éxito de los trabajos de esta reunión.
3. Expresar su gratitud a todos los organismos internacionales, instituciones y empresas que han contribuyeron al éxito de esta reunión.